



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

La danza-creación en el área de Educación Física
en la Educación Primaria: una propuesta didáctica
interdisciplinar para 3º ciclo

Autora

Alejandra Garcés Sanagustín

Directora

Carmen M. Zavala Arnal

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

2024

Índice

| | |
|--|----|
| 1. Introducción..... | 4 |
| 2. Marco Teórico..... | 5 |
| 2.1. Movimiento, danza y expresión corporal..... | 5 |
| 2.1.1. La expresión corporal y la danza en el currículo de Educación Física de Educación Primaria | 6 |
| 2.1.2. La conductas corporales del alumnado en Educación Primaria | 8 |
| 2.1.3. La danza en el ámbito educativo | 10 |
| 2.1.4. La expresión corporal como materia interdisciplinar entre la Educación Física y la Educación Musical | 17 |
| 2.2. Danza Creación | 18 |
| 3. Estado de la cuestión..... | 26 |
| 4. Propuesta Didáctica | 28 |
| 4.1. Contexto Curricular..... | 28 |
| 4.2. Secuencias Didácticas | 30 |
| 4.2.1. Educación Visual y Plástica, y Educación Física | 30 |
| 4.2.2. Música y Danza y Educación Física..... | 38 |
| 4.2.3. Lengua Castellana y Literatura y Educación Física | 52 |
| 5. Conclusiones..... | 56 |
| 6. Referencias bibliográficas..... | 58 |

La danza-creación en el área de Educación Física en la Educación Primaria: una propuesta didáctica interdisciplinar para 3º ciclo

La danza-creación en el área de Educación Física en la Educación Primaria: una propuesta didáctica interdisciplinar para 3º ciclo.

Dance-creation in the area of Physical Education in Primary Education: an interdisciplinary didactic proposal for 3rd cycle.

- Elaborado por Alejandra Garcés Sanagustín.
- Dirigido por Carmen M. Zavala Arnal.
- Presentado para su defensa en la convocatoria de junio del año 2024.
- Número de palabras (sin incluir anexos): 16.404

Resumen

La danza-creación es un contenido perteneciente al área de Educación Física que facilita la posibilidad de realizar actividades interdisciplinarias con otras áreas. La danza-creación es entendida como un medio de expresión corporal que permite conocer las posibilidades corporales individuales. Este Trabajo Fin de Grado presenta una propuesta didáctica interdisciplinar cuyo fin es dar a conocer el potencial educativo que posee la danza-creación a través de actividades desde diferentes áreas (Educación Visual y Plástica, Música y Danza, y Lengua Castellana y Literatura), siendo la principal y conductora la Educación Física.

Palabras clave

Interdisciplinariedad, danza-creación, propuesta didáctica, Educación Física, expresión corporal, danza.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo está dedicado a la realización de una propuesta didáctica interdisciplinar de carácter original basada en la danza-creación y ambientada en el área de Educación Física.

Del mismo modo, trata de responder a las siguientes cuestiones: ¿se utiliza suficientemente la metodología de “danza-creación” en el contexto de la Educación Primaria? ¿Es posible realizar una propuesta de danza creación desde la Educación Física eficiente en relación con distintas áreas? Se intenta responder a través de la realización de un marco teórico donde se trata conceptos e ideas clave sobre la danza, la expresión corporal, las propiedades interdisciplinares de las áreas de Música y Danza, y Educación Física, y de la danza-creación. Se recogen dentro del estado de la cuestión varios estudios sobre los beneficios y las posibilidades que proporciona la danza. A continuación, se plantea la propuesta interdisciplinar de carácter original que implica las áreas de Educación Física, Educación Visual y Plástica, Música y Danza, y Lengua Castellana y Literatura.

El objetivo principal de este Trabajo Fin de Grado es visibilizar el potencial educativo que posee la danza-creación en Educación Primaria a través del diseño de una propuesta educativa basada en la interdisciplinariedad a través de actividades enfocadas hacia la danza-creación, principalmente desde el área de Educación Física. Además, se plantean otros objetivos secundarios:

- Mostrar los beneficios didácticos, expresivos y motrices de la danza-creación en el contexto de la Educación Física.
- Establecer las relaciones interdisciplinares entre áreas (Educación Física, Música y Danza, Educación Plástica y Visual, y Lengua Castellana y Literatura).
- Diseñar una serie de actividades que resulten motivadoras en el ámbito educativo, en concreto, en el área de Educación Física a través de la música.

Por otra parte, este trabajo se debe a que no hay suficientes estudios con propuestas didácticas de este tipo, por lo que existe la necesidad de crearlas para poder tener ejemplos y tener la posibilidad de llevarlas a cabo en un contexto real. Además, el

currículo de Aragón expone que deben desarrollarse situaciones de interdisciplinariedad. Sin embargo, no abundan las propuestas ni los estudios que reflejen contenidos de más de dos áreas con una vinculación curricular desde el área de Educación Física. Tampoco hay muchos estudios sobre la danza abordada desde el área de Educación Física, siendo esta un contenido a trabajar.

La idea de diseñar una propuesta didáctica interdisciplinar sobre la danza-creación está motivada por el gran potencial educativo de la interdisciplinariedad para la adquisición de aprendizajes para el alumnado de Educación Primaria. Una vinculación curricular entre más de dos áreas, junto con una buena coordinación y planificación entre los docentes que las imparten, permiten que el aprendizaje sea más motivador y concentran significado para el alumnado. En este caso, centrandolo la atención en el área de Educación Física, se pretende conseguir, junto a otras asignaturas (Educación Visual y Plástica, Música y Danza, y Lengua Castellana y Literatura), una propuesta didáctica interdisciplinar de carácter original basada en la danza-creación que sea motivante para que el alumnado disfrute y aprenda a través de la práctica de la actividad física y conozca sus posibilidades corporales desde un ámbito expresivo por medio de la danza-creación.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Movimiento, danza y expresión corporal

La danza es un medio artístico de expresión a través del cuerpo con el que podemos comunicarnos y suele estar acompañada de música, y estar asociada a patrones musicales y/o rítmicos. Es una manifestación inherente al ser humano que le acompaña desde siempre, ya que tienen un componente común en el uso, la capacidad de transmitir y comunicar a través de un lenguaje no verbal. Desde la antigüedad, desde que se tienen registros humanos, sabemos que la danza estaba vinculada a ritos y ceremonias grupales. Incluso con fuentes conservadas sabemos que las danzas formadas en corro, en filas o en parejas han estado siempre presentes hasta la actualidad y tienen un componente antropológico y fundamental en la historia cultural de la humanidad.

2.1.1. La expresión corporal y la danza en el currículo de Educación Física de Educación Primaria

Para el análisis del currículo de Educación Física de Aragón, seguiremos la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, *por la cual se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria* (BOA nº 145 de 27 de julio de 2022), establece en la Dimensión I, el Bloque A: resolución de problemas en situaciones motrices; los distintos “Dominios de Acción Motriz” que establece Parlebas (2001). La base sobre la que se fundamenta el currículo son las distintas Competencias Específicas (CE) pertenecientes a este punto. Estas se utilizan para configurar los itinerarios de enseñanza-aprendizaje, y son individuales, de oposición, de cooperación, de colaboración-oposición, en el medio natural y con intenciones artísticas o expresivas. En este caso hablaremos de las correspondientes a la CE.EF.1, criterio de evaluación 1.6. El currículo las define como:

Dentro de las acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas tenemos la expresión corporal desde la danza creación y otras actividades más específicas como el acrosport, circo (malabares, clown, mimo y otras técnicas), actividades rítmicas, natación sincronizada, danza contemporánea, danzas urbanas y étnicas, juego dramático e improvisación teatral, teatro de sombras, etc. Finalmente, siempre que se hagan con un componente creativo: bailes y danzas colectivas (del mundo y tradicionales autonómicas), bailes de salón, etc. (BOA, nº 145 de 27 de julio de 2022, p.25741)

Las actividades con intenciones artísticas o expresivas tienen como finalidad la transmisión de sentidos y significados a través de mensajes simbólicos, la poética del movimiento.

El currículo de Educación Física consta de cinco Competencias Específicas. Las actividades físicas artístico expresivas trabajan la CE.EF.1, la CE.EF.2. y la CE.EF.3, de las cuales sus criterios de evaluación van modificándose con cambios según el ciclo. La CE.EF.1, evalúa el criterio de evaluación 1.6. consiste en improvisar y crear producciones artístico-expresivas con el uso de recursos como el cuerpo principalmente. La CE.EF.2. en concreto el criterio de evaluación 2.1. consiste en participar activamente en manifestaciones culturales. Mientras que la CE.EF.3., en concreto, el criterio de

evaluación 3.1. consiste en identificar emociones, para posteriormente tener una actitud positiva durante la actividad motriz y autorregularse a uno mismo.

Por otro lado, en el currículo de Educación Física los saberes básicos se dividen en seis bloques: Bloque A: resolución de problemas en situaciones motrices; Bloque B: manifestaciones de la cultura motriz; Bloque C: autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices; Bloque D: interacción eficiente y sostenible con el entorno; Bloque E: organización y gestión de la actividad física; y Bloque F: vida activa y saludable. Sin embargo, los saberes básicos vinculados con las actividades físicas artístico expresivas son:

- Bloque A; trabajados en los tres ciclos, consisten en las propias acciones motrices con intención artística o expresiva, donde el cuerpo es el instrumento de expresión y comunicación.
- Bloque B; aparece en todos los ciclos, y consiste en las aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural, las propias danzas entendidas como manifestaciones. Aunque en tercer ciclo se añaden elementos musicales como el ritmo y la organización temporal (pulsación, frase musical, etc.), la realización de danzas folclóricas y juegos danzados, y la valoración y la realización de danzas aragonesas.
- Bloque C; consiste en la gestión emocional principalmente, pero también se trabajan otros como; habilidades sociales (verbalización y escucha activa), la autoconfianza, conductas favorecedoras de la convivencia y la inclusión, y la colaboración en el proceso creativo.
- Bloque E; se basan en la participación en proyectos motores, en la propia planificación y autorregulación de los mismos.
- Bloque F; trabaja el interés por participar en la organización y el desarrollo de proyectos como danzas o la creación de coreografías para algún evento.

2.1.2. *La conductas corporales del alumnado en Educación Primaria*

A lo largo de la etapa de Educación Primaria, el alumnado va adquiriendo una serie de habilidades, destrezas y conductas corporales que favorecen su desarrollo motor. Para diferenciar estas conductas, se recogen unas premisas básicas según la edad-el ciclo del alumnado.

Vallejo (2017) recoge en el capítulo *El movimiento y la danza en la educación Musical*, las premisas establecidas en Camps, Martínez y Del Moral en 1992.

Para comenzar, el primer ciclo de Educación Primaria, correspondiente a las edades de 6-8 años, se tiene en cuenta como característica principal el uso de todo el cuerpo en su conjunto entendido como un elemento, una herramienta formativa que ayuda al alumnado a tomar conciencia de si mismo y de sus posibilidades. Trabajar desde esta perspectiva, es decir, con la participación del cuerpo en su totalidad permite identificar las partes del cuerpo y diferenciarlas entre sí a través de la estructuración del esquema corporal, incluyendo la lateralidad durante este proceso de enseñanza.

Para entender el propio cuerpo, se debe interactuar con el espacio, el tiempo, el movimiento de uno mismo y de los demás. Según las circunstancias y las percepciones de las mismas, cada alumno/a utiliza su cuerpo adaptando sus movimientos a ellas, lo que permite trabajar conceptos topológicos básicos, como; arriba, abajo, dentro, fuera; los espacios propios y de los demás; y la adquisición de elementos rítmicos y temporales.

Los docentes deben proporcionar diversas posibilidades con las cuales el alumnado experimente y explore con su propio cuerpo en movimiento a través de danzas con ritmos básicos. Estas danzas deben ser sencillas, para que el alumnado pierda vergüenza y comience a afianzar aspectos, conceptos, tanto espaciales como temporales.

Teniendo en cuenta las capacidades físicas como correr, saltar o trepar son propias de esta etapa, gracias a la danza mejoran progresivamente logrando la capacidad de coordinación motora y de equilibrio.

Por otro lado, la espontaneidad sobre la imitación y la simulación favorece al alumnado la experimentación sobre las posibilidades de su cuerpo tanto motoras como

expresivas. El juego les permite relacionarse de forma corporal con otros, lo que conlleva el control de conductas y respeto y el conocimiento de sí mismos.

En cuanto al segundo ciclo de Educación Primaria, correspondiente a las edades de 8-10 años, el alumnado comienza a realizar movimientos más eficaces con un rendimiento corporal mayor, es decir, efectúa movimientos más específicos utilizando el cuerpo en su totalidad. Además, se afianza el dominio manual y ocular durante los movimientos y en relación a la percepción del espacio progresivamente el alumnado es capaz de situarse, posicionarse y entender las diferentes dimensiones entorno a sí mismo y a los demás. También, comienzan a hacer asociaciones sensoriales, las cuales les ayudan a percibir y estructurar el tiempo con mayor precisión.

Por último, en cuanto al tercer ciclo de Educación Primaria, correspondiente a las edades de 10-12 años, el alumnado entiende las trayectorias y las velocidades de los movimientos corporales, y reproduce escenas con su cuerpo que expresan diversas ideas y sentimientos con gestos. Adapta sus capacidades de movimiento gracias a estrategias dependiendo de la actividad corporal. Es capaz de diferenciar un esfuerzo corto pero intenso de uno prolongado, lo que conlleva que dosifique su energía y movimientos adaptándose a sus posibilidades. En otras palabras, el alumnado tiene mayor dominio de coordinación y habilidad corporal, teniendo en cuenta la velocidad del movimiento. Llega a tomar conciencia global de su cuerpo en movimiento y en reposo.

Cabe destacar que durante esta etapa comienza a diferenciarse perfiles motores entre sexos debido al crecimiento, en concreto a la altura y la fuerza muscular. Asimismo, el alumnado es sociable y participa en cualquier tarea o actividad con compañeros/as. Esto permite el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación y interrelaciones respetuosas entre personas.

2.1.3. La danza en el ámbito educativo

La danza se realiza a través de manifestaciones que poseen unas características que según Vicente, Ureña, Gómez y Carrillo (2010) son:

- Expresiva y afectiva; la danza consiste en dar una respuesta corporal a través de un conjunto de acciones corporales y mentales ordenadas que expresan sentimientos. Se une la música y el movimiento corporal.
- Creatividad; es un componente de la danza, que permite al bailarín desarrollarla junto con la capacidad de resolver problemas.
- Ocio y disfrute; la danza es considerada una actividad saludable y placentera, siempre que sea realizada de forma proporcional, coherente y coordinada.
- Desarrollo del sentido estético; el movimiento corporal se entiende como belleza, la cual es considerada como un medio de comunicación ante el público y otros bailarines.
- Componente socializador; en las danzas existe un contacto directo entre bailarines y una coordinación, simultaneidad de gestos.

Por otro lado, según Kraus (1969) la danza posee intenciones comunicativas expresadas a través del cuerpo en una duración concreta y en un espacio tridimensional. García (1997) añade que es una actividad humana universal realizada en todas las épocas y zonas del mundo en la cual intervienen factores tanto biológicos como sociales, estéticos, psicológicos, sociológicos e históricos. Además, es practicada por todos de diferentes formas y tiene varias dimensiones; artísticas, educativas, terapéuticas, y de ocio. También, Fuentes (2006) añade que, entendiendo la danza como movimiento humano, esta posee características propias y se realiza en un espacio, tiempo y una cadencia rítmica. A todo ello se suma la expresión y la comunicación de ideas con gestos.

La danza, en concreto su práctica educativa, aporta una serie de beneficios. Vallejo (2017) recoge en el capítulo *El movimiento y la danza en la educación Musical*,

diferentes beneficios desde varios puntos de vista, establecidos por Vicente *et al.* (2010).

Desde el punto de vista físico; proporciona movilidad corporal en su globalidad para compensar el nivel de sedentarismo existente en la sociedad actual. Permite adquirir destrezas básicas para tareas motrices específicas donde se trabaja la coordinación, la percepción, el conocimiento y el control del cuerpo. Asimismo, contribuye al desarrollo del sentido kinestésico y de la autoconciencia.

Desde un punto de vista socializador, es decir, la danza como medio de socialización; juega un papel muy importante en el proceso de socialización, debido a que para realizarse se consiguen patrones aceptados por la sociedad o por un grupo, y diferentes propiedades que se dan como el contacto corporal, coordinación grupal, comunicación y expresión, entre otros.

Desde un punto de vista expresivo, es decir, la danza como medio de expresión personal; al asociar danza y música a situaciones de festejo y diversión se promueve un entorno relajado donde se llevan a cabo los procesos de expresión. La danza permite exteriorizar ideas, sentimientos, experiencias y representaciones simbólicas.

Desde un punto de vista intelectual; acerca al alumnado a los elementos corporales, musicales y escénicos.

Desde un punto de vista musical; la danza necesita a la música, siendo esta un elemento imprescindible para ella y que la caracteriza como una disciplina artística.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, para considerar la danza en su dimensión educativa debe fomentar el desarrollo integral del alumno/a y recoger las funciones terapéuticas y de ocio. Estas funciones se establecen en áreas: autoconocimiento del esquema corporal, afectiva, lúdico-recreativa por medio de la expresión, catártica y hedonista (siendo el movimiento rítmico un elemento liberador de tensiones), y cultural.

La danza es practicada en grupo, lo que conlleva aspectos que benefician a los danzadores. Maschat (2006) expone una serie de ideas sobre estos aspectos:

- Sentido de pertenecer a un grupo.

La danza-creación en el área de Educación Física en la Educación Primaria: una propuesta didáctica interdisciplinar para 3º ciclo

- La posibilidad de aprender y compartir lo aprendido a través de una actividad que provoca un sentimiento de alegría.
- Conocimiento de la cultura y las diferentes épocas donde se realizaban danzas.
- La adquisición de conocimiento sobre la música y sus elementos.
- Trabajo corporal, coordinación y orientación espacial.
- Desarrollo del pensamiento positivo y de habilidades gracias a la comunicación.
- Ejercitar la cooperación, mejora de la autoestima, mayor relajación y aumento del bienestar físico.
- No se dan situaciones de competitividad, sino de colaboración y cooperación.
- Desarrollo de valores sociales, como el respeto, la solidaridad y la empatía.

Laban (1978) explica que el objetivo más importante que la danza debe desarrollar en la educación es ayudar al alumnado a descubrir la relación corporal con la totalidad de la existencia mediante el movimiento. A parte establece una serie de objetivos para la danza:

- Favorecer el dominio corporal y la expresión del cuerpo por medio de las diversas posibilidades del movimiento.
- Probar y experimentar los elementos de la danza como el cuerpo, el espacio, la energía y el tiempo.
- Entender y usar el movimiento del cuerpo como un medio de comunicación, de expresión, para ideas, sentimientos e imágenes.
- Fomentar el desarrollo de la creatividad y la espontaneidad con la libertad de movimiento.
- Conocer la danza a través de sus propiedades históricas, sociales, culturales y artísticas.

Para abordar esta serie de objetivos, la práctica danza debe estar orientada al máximo beneficio para el alumnado. Por lo que la intervención docente debe ser adecuada a la edad, a la etapa en la que se encuentra el alumnado, siendo el material y la elección de la música apropiada.

Por otro lado, existen diversas formas de danza para la educación. Hasselbach (1979) establece una clasificación de las danzas con unas categorías:

- Danzas heredadas o fijadas; danzas populares, infantiles y danzas de sociedad. Las llamadas danzas formales, se basan en la interpretación de movimientos y los elementos establecidos de la danza realizada.
- Formas espontáneas de danza; las danzas creadas por el alumnado con o sin ayuda del docente. Estas danzas se fundamentan en la improvisación y en el trabajo previo de la experimentación de movimientos.

Ambos tipos de danzas deben incluirse en los contenidos impartidos en las aulas. Porque cada uno contribuye con unos valores diferentes a la formación del alumnado, y, en concreto, al aprendizaje de la música. Asimismo, las prácticas de los dos tipos de danzas suponen la comprensión y la interiorización de elementos básicos de la música como el lenguaje musical.

En cuanto a las figuras elementales, es decir, a las formas de las coreografías, las más comunes en las danzas son: marchas rítmicas o con diferentes velocidades, compases y ritmos; canciones con gestos y canciones danzadas, tradicionales o creadas; atendiendo a formas musicales simples; formación en círculo; formación en línea; y formación en líneas paralelas. El conocimiento previo de estas figuras permite al alumnado el desarrollo de su capacidad creativa para elaborar danzas o utilizarlas como recursos.

Por otra parte, existen diversas metodologías destacables para la educación musical, donde tiene lugar la danza. Varios autores han elaborado diferentes métodos para la enseñanza de la música, la danza, y sus elementos. A continuación, aparecen diversos autores y sus métodos, cuya información ha sido extraída del libro *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Una selección de autores relevantes*. de Díaz y Giráldez (2007). No obstante, los métodos tienen como finalidad desarrollar las capacidades musicales de los/as alumnos/as. Para ello, la música debe ser accesible

para todos y disfrutada, de tal modo que se contemplen los principios relativos a la evolución natural del alumnado, se de importancia a la motivación y la autoestima, se fomente la creatividad y la improvisación como forma de comunicación, se valore el silencio y se fomente la capacidad sensorial y perceptiva, se desarrollen las capacidades rítmicas-motrices-expresivas del cuerpo, se trabaje la entonación y el oído interno junto con facilitar la lectura rítmica y la melodía.

El autor más relevante respecto al tema que nos ocupa es Emile Jaques-Dalcroze. La rítmica de Dalcroze es un método de educación musical el cual conecta los lazos naturales y beneficiosas entre el movimiento corporal y musical, lo que permite a las personas, al alumnado, adquirir y desarrollar sus facultades artísticas.

La sensación muscular, que conlleva entender el rol del cuerpo y su funcionamiento en la musicalidad, es dada gracias a la estimulación de la motricidad global, la percepción y la conciencia corporal. Asimismo, la expresión personal es obtenida por diversos ejercicios audiomotores que entrenan el oído musical.

Este método une la música y el movimiento corporal usando el espacio, donde el alumnado siente el tiempo y la energía de los gestos, convirtiendo el movimiento junto con la música en imágenes. También, es interactivo, ya que sus lecciones son grupales, lo que permite compartir con el resto y obtener la capacidad de imitación y socialización.

La rítmica propuesta por Dalcroze hace que el alumnado: tome conciencia de su cuerpo como un medio y como un instrumento, adquiera y desarrolle la motricidad global, parcial y fina, logre una educación auditiva gracias al movimiento, utilice el espacio y sea consciente del mismo en relación al sonido y al movimiento, aprenda a improvisar tanto musicalmente como corporalmente, regule la energía utilizada, sea capaz de comunicarse de forma no verbal, y trabaje la música en grupo.

Las ideas principales que recoge este autor son; la unión entre el movimiento corporal y musical se basa en el desarrollo del sentido kinestésico para que el alumnado cree imágenes audiomotrices que enriquecen su musicalidad. La motricidad global es ejercitada, todo el cuerpo se mueve utilizando material auxiliar e instrumentos de pequeña percusión para ser consciente del cuerpo en movimiento y coordinar manos y

pies. La improvisación puesto que da mayor accesibilidad porque la música queda adaptada a las necesidades y nivel del grupo, y se convierte en objetivo de aprendizaje para el alumnado, al cual le favorece su creatividad y su imaginación. La rítmica trabajada en grupo. Recoge la rítmica, el solfeo y la improvisación, que enriquecen y mejoran la musicalidad de las personas. A través de la educación musical, logra el desarrollo global de la persona física, afectiva, intelectual y socialmente.

Otro autor, Edgar Willems, explica que la pedagogía musical y humana se basa en la experiencia directa con la música y los/as niños/as. Para él, la educación musical es accesible para todos, y, por ello, habla de la importancia en la integración de la música viva en la escuela y en la propia práctica musical, vocal e instrumental. Fomenta el progreso sobre el oído musical y el sentido rítmico. Utiliza diversos elementos tales como material auditivo variado, percusiones-choques, canciones, los movimientos corporales naturales como la marcha, el galope, etc.

Willems dice que las lecciones están llenas de vida. Dando lugar a la improvisación rítmica y melódica, que es ejercitada como base al lenguaje vital de toda persona. La educación instrumental basada en la voz y en el propio cuerpo, intervienen varios toques en el instrumental, destaca la improvisación que sirve para reproducir estados de ánimo.

La educación de Willems se estructura en cuatro grados; vivir-revelar-sembrar, despertar-impregnar-asociar, ordenar-tomar conciencia, y alfabetización musical-lecto-escritura. Todos ellos son asociados al momento psicológico de la edad, aunque pueden ser aplicables sus principios en todas las edades. Las clases de educación musical deben poseer música viva, sensible, llena de sentimientos y de estados de ánimos.

Maurice Martenot se planteó la diferencia entre ser profesor de arte o educar a través del arte. El primero va en busca de resultados tangibles, sin embargo, el otro se centra en los resultados imponderables los cuales favorecen y ayudan al alumnado en la imaginación, el autocontrol, la expresión, la sensibilidad, etc. Para Martenot el educador debe tener una actitud de relajación activa, es decir, el docente crea un clima, se comunica, etc. según su personalidad. Esta pedagogía que establece tiene en cuenta las posibilidades del alumno, de la persona que aprende, y a partir de ellas proporciona dificultades las cuales puede llegar a dominar el alumno. La línea principal que sigue su metodología es singularizar cada materia que compone el lenguaje musical y favorecer

la búsqueda de una respuesta que conduzca a la comprensión de la lectura. Considera el ritmo como la fuerza del movimiento que empuja la acción, y la improvisación es un modo de apropiación del saber y a su vez un medio para descubrirse a uno mismo, conocerse.

Carl Orff realiza múltiples aportaciones a la educación musical. Su obra escolar "*Orff-Schulwerk*" es una forma de enseñar y aprender música que tiene en cuenta los intereses naturales del niño (recitar, bailar, cantar y tocar instrumentos) junto con la finalidad de desarrollar al máximo las capacidades perceptivas y expresivas. Establece una forma de enseñanza basada en la música, el movimiento y el lenguaje. Para Orff la música y la danza son vivencias y experiencias de las personas que se convierten en medios de comunicación y expresión. Además, tanto en la música como en la danza, las personas participan emocionalmente. Dos temas abordados son la improvisación y la composición que favorecen el pensamiento creativo. La improvisación es un recurso metodológico y se encuentra dentro del proceso de aprendizaje. El alumnado puede reproducir piezas, danzas, y construir y crear propias. Por tanto, *Schulwerk*, es un modelo que sirve para enseñar dependiendo el contexto. Cada docente debe establecer intenciones y objetivos.

Por último, Howard Gardner (1987) explica que la inteligencia es la capacidad de resolver problemas cotidianos, crear productos o dar servicios que tengan valor en una o varias las culturas. La inteligencia puede ser desarrollada. Gardner tras esta definición separa las inteligencias en: lingüística, lógico-matemática, corporal-cinética, existencial, espacial, musical, interpersonal e intrapersonal. Todas ellas se dan durante cualquier actividad humana. En concreto para la danza en la escuela se fomentan varias inteligencias, destacando la musical y la corporal-cinética. La musical ayuda a reconocer ritmos y melodías, a entender la música y sus elementos, a cantar y tocar, y, sobre todo, a transmitir sentimientos y emociones a través de la música. Mientras que la corporal-cinética posee habilidades físicas específicas como la coordinación y usa el cuerpo en su globalidad para construir objetos e imágenes a través de sensaciones corporales.

2.1.4. La expresión corporal como materia interdisciplinar entre la Educación Física y la Educación Musical

El concepto de interdisciplinariedad se refiere a la interacción entre dos o más disciplinas, entre las que deben existir diferentes canales de comunicación. Esta interacción viene dada por la simple comunicación de ideas hasta la integración mutua de conceptos directores, de la epistemología, de la terminología, de la metodología, de los procesos, de los datos y la organización de la investigación y de la enseñanza correspondiente (Apostel, Berger, Briggs y Michaud, 1979; Zavala, 2020: 47).

Concretamente, la denominada interdisciplinariedad estructural se refiere a la interacción entre dos o varias disciplinas que pueda conducir a la creación de un cuerpo de nuevas leyes, formando la estructura básica de una disciplina original como puede ser la expresión corporal y la danza, que se encuentran a medio camino la Educación Física y a la expresión musical, y que tiene competencias relacionadas con las respectivas áreas de Educación Primaria; Educación Física, y Música y Danza.

La disciplina de la danza en el ámbito educativo obligatorio ha estado ajena a los currículos, y ha encontrado fundamentalmente su espacio en las enseñanzas regladas artísticas y en las no regladas. Sin embargo, en las normativas académicas más recientes, ha sido como incluida como contenido en las áreas señaladas. Además, en la danza se pueden integrar competencias de otras áreas de primaria como Educación Visual y Plástica, dado que se pueden introducir elementos y objetos artísticos, especialmente en el ámbito educativo, tal y como recomendaba el pedagogo Jaques-Dalcroze (2021). Igualmente, se pueden encontrar relaciones curriculares entre las áreas que incluyen la danza y el área de Lengua Castellana y Literatura, dado que tienen en común la comunicación como uno de sus fundamentos.

En el contexto de la Educación Primaria, las asignaturas que coinciden en el tiempo permiten que el profesorado implicado colabore y programe actividades interdisciplinares conjuntas en las correspondientes áreas.

Es importante también señalar que el nuevo currículo de la asignatura de Educación Física en Educación Primaria (recogido en la Orden de ECD/1112/2022, de 18 de julio, *por la que se aprueban en el currículo y las características de la evaluación de la*

Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón) refleja de manera profunda y específica la importancia de las relaciones interdisciplinares entre áreas, y cómo estas deben estar presentes a la hora de desarrollar estrategia de enseñanza-aprendizaje.

2.2. Danza Creación

Las actividades físicas artístico-expresivas recogen todas las actividades cuya finalidad es artística y/o expresiva, dentro de las cuales se encuentra la expresión corporal. Según Romero (2008), las actividades de expresión corporal tienen por objetivo la expresión, la comunicación y la búsqueda del sentido estético a través del sentimiento y movimiento del cuerpo. Siguiendo al autor, la expresión corporal es entendida como una disciplina diferente de la danza, la dramatización, etcétera.

Sánchez, Coterón, Padilla, Llopis y Montávez (2008) hablan de la dimensión expresiva compuesta por diversos elementos fundamentales, los cuales son la expresividad, la comunicación, la creación y la estética. Estos elementos son desarrollados por la expresión corporal a partir del movimiento de nuestro propio cuerpo.

Además, esta disciplina presenta ramificaciones con diferentes objetivos planteados por Blouin Le Baron (1982): espectáculo o escénica, adquiere énfasis la transmisión al público; pedagógica, concienciación de las posibilidades que nos ofrece nuestro cuerpo; psicoanalítica o terapéutica, promueve el descubrimiento del cuerpo; y metafísica, aspiraciones místicas se traducen al ámbito corporal.

Tena (2018), en su libro *Expresión corporal desde la danza creación: proceso de elaboración de una unidad didáctica en Educación Infantil y Educación Primaria*, aborda la expresión corporal desde la danza con una perspectiva integradora y educativa que valora la improvisación y la composición, lo que implica que el alumnado posee de forma alterna diversos roles: bailarín, espectador y coreógrafo. Entiende la danza como una actividad accesible para todas las personas, las cuales se desarrollan a su propio ritmo.

Larraz (2008) apunta que la danza-creación en el ámbito escolar de la Educación Física es una disciplina en la que apoyarnos como docentes para sustentar las prácticas de la Expresión Corporal. A partir de las propuestas de este autor y de Tena (2018), se pretende trabajar la expresión corporal a través de la danza-creación. Por una parte, esto permite al docente acotar las ideas y los contenidos de la expresión corporal, y, por tanto, facilitar su camino en la docencia. Asimismo, el proceso es más educativo y los resultados que se obtienen son más espectaculares, estéticos y sensibles a través de la danza-creación.

La danza-creación, tal y como expone Tena (2018) en su estudio, trabaja unos principios fundamentales a partir del proceso de creación. Teniendo estos en cuenta, cualquier alumno/a puede aprender y disfrutar de esta disciplina dotándolo de una motricidad expresiva que le ayudará en sus otras prácticas relacionadas con actividades artístico expresivas.

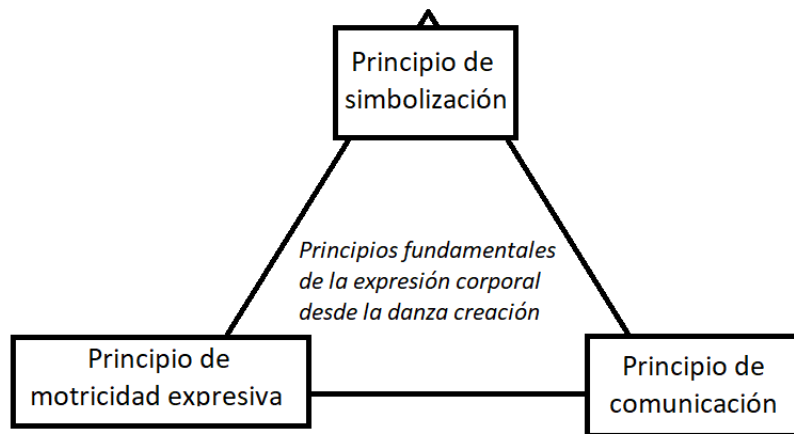
Los principios fundamentales de los cuales habla Tena (2018) son aquellos que el alumnado debe ir adquiriendo y que le permitirán progresar a través de la danza. Para ello, el docente es el encargado de proporcionarles situaciones donde a través de consignas tengan la oportunidad de trabajar y adquirir estos principios.

Larraz (2008) explica que el lenguaje corporal utilizado para emocionar y emocionarse, para recibir y dar, para transmitir-manifestar sentimientos e ideas, conlleva manejar una serie de elementos los cuales construyen el conocimiento y las competencias de las actividades artístico expresivas, y que logran llegar al fondo de las personas. En otras palabras, controlar y saber usar los principios fundamentales permite utilizar eficazmente el lenguaje corporal en actividades artístico expresivas, y en concreto en la expresión corporal desde la danza-creación.

Pérez y Thomas (1994) son quienes establecen los principios fundamentales de la expresión corporal desde la danza-creación, es decir, los saberes unidos a la acción motriz expresiva, que se encuentran en todo momento interactuando entre sí. Los principios son la motricidad expresiva, la simbolización y la comunicación.

Figura 1

Principios fundamentales.



Nota. Elaboración propia a partir de Pérez y Thomas (1994)

El principio de motricidad expresiva recoge en él otros principios: la movilización corporal, la utilización del espacio, la utilización del tiempo, la movilización de energía y las relaciones entre bailarines.

La movilización corporal consiste en que el bailarín use su propio cuerpo como instrumento-herramienta principal, y como dice Pérez (2008) con el cuerpo dar forma al movimiento. El docente deberá tener en cuenta los elementos que permiten al alumnado adquirir esta movilización:

- Las acciones base para movilizar el cuerpo entero: desplazamientos, saltos y giros.
- Los movimientos de movilización de los segmentos corporales: en ellos la figura del docente es ser el guía para que el alumnado descubra todas las posibilidades. Destacan cinco movimientos: flexión, rotación, extensión, circunducción y traslación.
- La gravedad del cuerpo: se hallan dos elementos clave. El primero es la toma de conciencia de la verticalidad, la cual hace que el alumnado entienda que hay distintas partes de nuestro cuerpo que la llevan a cabo como la columna vertebral,

la cadera, las rodillas, los pies y la cabeza. Lo que supone el conocimiento del eje del cuerpo, la alineación de los segmentos corporales y sus relaciones. El segundo es el juego con desequilibrio. Este debe llevarse a cabo tras haber tomado conciencia de la verticalidad del cuerpo, para así poder desequilibrarse desviándose de la verticalidad del cuerpo fijo.

- El espacio interior del cuerpo: es delimitado por la masa corporal, un conjunto de sensaciones visuales, auditivas, táctiles y kinestésicas. Para alcanzar la percepción de este espacio se necesita de elementos: la toma de conciencia de la arquitectura corporal, la percepción de sensaciones táctiles y kinestésicas, la toma de conciencia del tono muscular y la toma de conciencia de la respiración.

La utilización del espacio depende del movimiento realizado con el cuerpo. Existen tres tipos de espacio: espacio corporal próximo limitado por el espacio personal, espacio de desplazamiento el que recorre el bailarín, y espacio escénico la cantidad disponible para el movimiento, el lugar. El espacio de corporal próximo y de desplazamiento se constituyen por las direcciones, las orientaciones (punto de referencia de observación exterior al bailarín), los niveles (según la posición normal del centro de gravedad; alto, medio, bajo), los trazados y las dimensiones (la amplitud del movimiento).

La utilización del tiempo es fundamental puesto que es el encargado de fijar una secuencia de movimientos. Los docentes deben conocer los elementos que lo rigen: la estructuración interna del tiempo; la estructuración externa del tiempo, es decir, el ajuste a la música; y la estructuración métrica del tiempo, es decir, el ajuste a la intensidad y a la duración.

La movilización de energía permite dar forma, sentido y color a los movimientos del bailarín dotando a la danza de mayor riqueza. Para ello, Von Laban (2000) propone ocho acciones a partir de tres elementos indisociables que componen la energía: peso, espacio y tiempo. Las ocho acciones son: golpear o dar puñetazos, presionar, retorcerse o torcer, dar latigazos fuertes, sacudir/dar latigazos leves, flotar o volar, deslizarse y golpear ligeramente/teclear.

La relación entre bailarines enriquece la danza y ofrece diversas posibilidades para abordarla en el aula; el cuerpo del otro como material, las relaciones entre bailarines

organizadas en función del espacio, las relaciones entre bailarines organizadas en función del tiempo, las relaciones entre bailarines organizadas en función de los papeles u roles que se representen, y de la escucha entre ellos y la combinación de todas estas acciones. En concreto, las relaciones entre bailarines organizadas en función del tiempo y de los roles pueden comenzar a utilizarse desde Educación Infantil para crear producciones, entendiéndolo como un recurso propio. Sin embargo, de 3º de Educación Primaria en adelante se trabaja para ser adquirido como aprendizaje por parte del alumnado.

Por otro lado, el principio de simbolización es una práctica artística que intenta interpretar lo real (Pérez, 2008). En otras palabras, intenta convertir lo real en símbolos con significados expresados a través del movimiento. Para ello, se necesita poner en juego lo imaginario para convertir las imágenes mentales en movimientos corporales expresivos y legibles para el espectador.

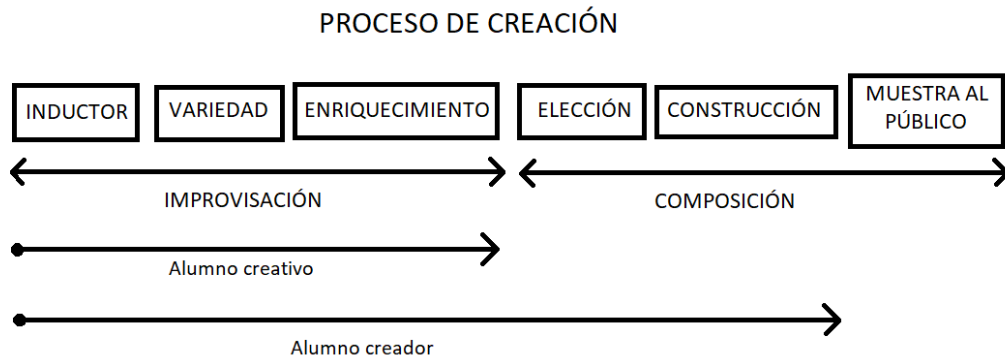
Por último, el principio de comunicación puede llevarse a cabo a través de dos medios; para una legibilidad de las acciones, por ejemplo, el uso de la mirada, la escucha entre bailarines, inmovilidades, etcétera; y el proyecto de comunicación de los bailarines, es decir, cuál es el fin del proyecto favorecido por la creación de efectos contruidos conscientemente.

Otro elemento clave del cual habla Tena (2018) en su estudio es el proceso de creación, el cual es el camino a seguir para lograr crear y mostrar una producción. También permite al docente llevar a cabo el diseño de las situaciones de aprendizaje de la Unidad Didáctica de danza-creación, ya que promueve el trabajo desde la improvisación o la composición hacia una producción final.

Pérez y Thomas (2008) explican que el proceso de creación provoca en el alumnado un modo de pensar divergente, les permite jugar con al espontaneidad e improvisación para lograr elaborar y estructurar movimientos-danzas, y les lleva de la creatividad a la creación. Este proceso se estructura en seis fases presentadas con un orden a pesar de que no tengan porque seguirlo estrictamente: inductor, variedad, enriquecimiento, elección, construcción, y muestra al público.

Figura 2

Proceso de creación.



Nota. Elaboración propia a partir de Pérez y Thomas (1994)

Las fases inductor, variedad y enriquecimiento corresponden a la improvisación, donde el alumnado tiene la oportunidad de expresar sus sentimientos y pensamientos a través de las consignas que el docente diga para que puedan explorar. Las fases de elección, construcción y muestra al público forman parte de la composición, es decir, el alumnado debe organizar y secuenciar elementos-pasos desarrollados durante la improvisación para lograr elaborar una producción.

Cabe destacar que la fase de inductor es el facilitador que deja que el alumnado se introduzca en las clases dando mayor facilidad a respuestas motrices espontáneas, lo que hace que comience el proceso de creación. Estas respuestas variarán entre el alumnado, y el docente debe respetar esa diferencia inicial, ya que todas ellas son entendidas como válidas. La selección de inductores es clave y deben tener un significado para el alumnado. Tena (2018) muestra en su libro una clasificación de inductores propuesta por Pérez y Thomas (2000):

Tabla 1

Clasificación de los inductores.

| | | |
|--------------------------------|---------------------------|---|
| Objetos | Cotidianos | Sillas, sombreros, paraguas... |
| | Deportivos | Pañuelos, cuerdas, cintas... |
| | Teatro | Máscaras, grandes telas... |
| Materiales | | Piedras, madera, cartón... |
| Mundo sonoro | Ruidos | Urbanos, cotidianos, del cuerpo... |
| | Elementos musicales | Grito, cuchicheo, canto... |
| Los documentos | Escritos | Palabras, cuentos, cómics... |
| | Visuales | Carteles, fotos, postales... |
| | La naturaleza | Agua, aire, fuego, viento... |
| | Los mundos | Mineral, vegetal, animal... |
| Temas ligados a: | Las emociones | Envidia, amor, locura... |
| | Entorno cultural y humano | Ciclo de la vida, cambio climático... |
| | Personajes | Monstruos, zombis, duendes hadas... |
| Mundo artístico | | Música, pintura, cine... |
| Los componentes del movimiento | | Cuerpo, espacio, tiempo, energía, relación con otros. |
| | Los contrastes | Sobre el espacio, el cuerpo, el tiempo, la energía. |

Nota. Elaboración propia a partir de Tena (2018).

La fase variedad, o también llamada diversidad, es cuando el alumnado convierte sus imágenes mentales en movimiento. En esta fase el alumnado experimenta con múltiples respuestas a través de la exploración de acciones-movimientos con el inductor. Sin embargo, la fase de enriquecimiento según Tena (2018) “es la más importante cuando utilizamos el proceso de creación para elaborar una situación de aprendizaje” (p. 51). Esto se debe a que el alumnado adquiere, perfecciona y experimenta distintos aprendizajes unidos directamente con los principios fundamentales nombrados anteriormente. Lo que se pretende en esta fase es encontrar la calidad de los movimientos realizados.

La fase de elección individual o colectiva es la primera de la composición. A partir de lo trabajado y experimentado por el alumnado, este elige qué movimientos y formas van a realizarse acorde al proyecto de comunicación propuesta y a las consignas que implica. A continuación, se da la fase de construcción, la cual implica que el alumnado se introduzca mayormente en el proyecto de comunicación y elabore una producción individual o grupal. Por último, de la composición, aparece la fase de muestra al público. Es en este momento cuando mayor sentido cobra la elaboración del alumnado, puesto que se expone ante un público ya sea compañeros/as de clase, el docente, a otra clase o a personas externas del centro. Además, la muestra al público se encuentra muy vinculada a la evaluación, aunque esta debe llevarse a cabo a lo largo de la Unidad Didáctica de danza-creación.

Para finalizar, la expresión corporal desde la danza-creación contribuye a otras competencias clave que el alumnado debe adquirir a lo largo de toda su Educación Primaria. Entre otras pueden trabajarse la Competencia en conciencia y expresión cultural a través de los contenidos y el acercamiento al mundo de la danza, y la Competencia personal, social y de aprender a aprender, siempre y cuando el alumnado sea consciente de lo que aprende y de cómo lo hace, es decir, que pueda reflexionar sobre las conductas motrices expresivas ejecutadas con el fin de extraer reglas de acción, es decir, trucos para realizar las conductas de forma más efectiva. También porque pueda tener la oportunidad de crear producciones de forma colectiva, lo que implica diálogos, conflictos, acuerdos, que puedan surgir durante la elaboración de la producción en grupo (Tena, 2018).

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Tras la lectura de diversos artículos, se presentan varios estudios sobre la danza y los beneficios que posee a lo largo de las diferentes etapas, principalmente relacionada con la educación emocional.

En el programa de sesiones basadas en la danza creación propuestas por Montero, Mayo, Cazorla, González y Abós (2022) se muestra y destaca la importancia de trabajar la educación emocional en edades tempranas en Educación Infantil, a través de la danza-creación y la expresión corporal. Algunas propuestas didácticas han demostrado a través del estudio en aulas de niños y niñas de 4 años, la evolución del alumnado en aspectos de la expresión corporal a través de aprendizajes y profundización de sus conocimientos sobre las propias emociones, sentimientos y actitudes de empatía. La conexión entre la emoción del alumnado y sus sentimientos, la asociación de un movimiento y la capacidad de exteriorizar y transmitir, fomenta la creatividad, la cual es imprescindible en edades tempranas.

Domínguez. y Castillo (2016) presentan un estudio basado en un programa de danza libre-creativa desarrollado en el área de Educación Física con una duración de 13 sesiones dirigido a 3º ciclo de Educación Primaria. Con este estudio han analizado la relación existente entre la danza y el aumento de la autoestima, y se obtuvieron unos resultados en los cuales la danza libre-creativa aumenta los niveles de autoconcepto sobre la habilidad física, la estabilidad emocional, la apariencia física, social y general, promoviendo niveles mayores de autoestima en el alumnado. Además, el alumnado a través de la danza libre-creativa consiguió mejorar la percepción y evaluación de sus propias habilidades motrices y emocionales.

Tal y como dice el artículo *Musicomotricidad: la música como herramienta psicomotriz en Educación Física* (2022) de González en diversos estudios en el ámbito educativo y, en concreto, en el área de Educación Física. La Musicomotricidad se convierte en una herramienta positiva que favorece el desarrollo integral del alumnado debido a las capacidades que posee la música que permiten mejorar capacidades sensoriales y psicomotrices.

El estudio desarrollado por Villén y López (2013) versa sobre el efecto de la música y la danza creativa en las habilidades sociales del ser humano. El estudio desarrollado en alumnado universitario de primer curso de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte demostró cómo la danza creativa dota de las capacidades necesarias para saber controlar, identificar, distinguir y facilitar el estado emocional para adaptarse a situaciones tanto de forma individual como colectiva. Esto es debido a que la música conecta el cuerpo con las emociones y tiene la capacidad de generarlas impulsando al alumnado a utilizar el lenguaje no verbal como forma de expresión. Este tipo de experiencias junto con la música provoca en el alumnado recuerdos y genera sensaciones positivas que conllevan felicidad, satisfacción, libertad, etcétera.

Por otro parte, en el estudio del artículo *Danza educativa en el aula actual: percepción y formación de los docentes en Primaria y Secundaria* (2022) de Pastor, Vicente, López y López, quedo confirmado que gran parte de los docentes, tres cuartas partes de los participantes (198 profesoras y 107 profesores) no tuvieron gran cantidad de formación sobre el contenido de danza. No obstante, la mitad tenía conocimiento sobre la danza educativa y se sentía capacitado para impartirla en un aula. El 71% no habían recibido formación o un mínimo de ella, frente al 29% que obtuvo gran formación durante su etapa inicial. A pesar de esto según la edad, la especialidad y la etapa educativa de los participantes había diferencias notables entre la formación recibida. Asimismo, durante el estudio se demostró que casi el 50% del profesorado no llevaba a la práctica sesiones relacionadas con danza en el aula. Por lo que estos datos indican que, aunque los docentes reciban formación o se sientan capacitados, la dedicación a contenidos relacionados con danza y expresión corporal es menor que a otros contenidos. Sin embargo, más del 80% de los docentes son conscientes de que este tipo de actividades contribuye notablemente al desarrollo integral del alumnado.

Domínguez y Castillo (2017) realizan un estudio sobre la relación que existe entre la danza y la autoestima en la etapa de Educación Primaria. Se lleva a cabo un programa sobre la danza libre-creativa dentro de la asignatura de Educación Física de 13 sesiones con alumnado del tercer ciclo. Los resultados del estudio demuestran que la danza posee un gran potencial para aumentar el nivel de autoestima y el del autoconcepto. En concreto el programa desarrollado enriquece el autoconocimiento, la autopercepción física y la estima corporal. Asimismo, la estabilidad emocional posee una unión con la

danza y con la expresión de emociones, lo que se ha comprobado que estos factores son clave para fomentar la autoestima positiva. En cuanto al autoconcepto social, al finalizar el estudio hay diferencias entre chicos y chicas. En el caso de las chicas, se ha potenciado más y positivamente el factor social.

En el artículo *El valor de la danza en la formación profesional de los docentes de Educación Física* de Tarpuk, Mateo, Capote, Cáceres y Mendoza (2023) se recoge una investigación del tipo documental-cuantitativa, donde se seleccionaron fuentes de autores sobre la danza, para analizar el contenido. Tras llevar a cabo el análisis sobre la información expuesta en todas las fuentes y artículos revisados, concluyeron qué valor tiene la danza y su formación en el ámbito educativo. El resultado de este fue positivo para la inclusión de la danza en la Educación Física, ya que juega un papel importante para el desarrollo armónico del movimiento corporal, de la expresión de sentimientos y de transmisión cultural.

4. PROPUESTA DIDÁCTICA

A continuación, se presenta y se desarrolla la propuesta didáctica interdisciplinar para 3º ciclo de Educación Primaria abordada principalmente del área de Educación Física conectada con otras áreas, Educación Visual y Plástica, Música y Danza, y Lengua Castellana y Literatura, donde el contenido principal y conductor de la misma es la danza-creación. La propuesta se compone de tres secuencias didácticas en un orden específico, puesto que la relación y la necesidad de seguir la secuencia es clave para establecer todas las conexiones entre áreas y sacar el mayor potencial.

4.1. Contexto Curricular

La propuesta didáctica interdisciplinar planteada recoge actividades de carácter original basadas en la normativa de Educación Primaria. A nivel legislativo estatal están regidas por:

La danza-creación en el área de Educación Física en la Educación Primaria: una propuesta didáctica interdisciplinar para 3º ciclo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (*BOE* nº 106 de 4 de mayo de 2006).
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, *por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria* (*BOE* nº 52 de 2 de marzo de 2022).

A nivel autonómico de la Comunidad Autónoma de Aragón las actividades se basan en:

- Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, *por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón* (*BOA* nº 145 de 27 de julio de 2022).

Las actividades propuestas relacionan entre sí el currículo de diversas asignaturas, en concreto; Educación Física, Música y Danza, Lengua Castellana y Literatura, y Educación Plástica y Visual. Estas asignaturas permiten establecer conexiones entre sí que posibilitan crear situaciones de aprendizaje tal y como indicada la normativa autonómica.

La propuesta se centra principalmente en desarrollar las actividades de carácter artístico-expresivo a través de la danza-creación en el área de Educación Física junto con otras tres áreas más que comprenden a las mismas y que vienen recogidas como parte del patrimonio cultural y material que representa la actividad física.

Las cuatro áreas se vinculan con aspectos afectivos, emocionales, cognitivos e interpersonales. Todas están orientadas a adquirir valores, beneficios para la salud y la promoción de la cultura.

4.2. Secuencias Didácticas

4.2.1. Educación Visual y Plástica, y Educación Física

Esta primera secuencia didáctica consiste en crear dos inductores: una flor y un sombrero, que se utilizarán a lo largo de la Unidad Didáctica de danza-creación y en la producción global de la misma. Por esta razón, ha de ser la primera en realizarse, es decir, debe hacerse previamente al comienzo de la Unidad Didáctica de danza-creación para poder utilizar las creaciones como inductores, como elementos con los que bailar.

Objetivos

Se establecen una serie de objetivos:

- Crear determinados objetos de forma manual con el fin de realizar una danza y que sirvan como medio de expresión.
- Realizar actividades de carácter interdisciplinar entre las áreas de Educación Física, y Educación Visual y Plástica.

Competencias clave

Las competencias clave desempeñadas por esta secuencia son:

- Competencia en comunicación lingüística; puesto que implica el diálogo con compañeros, es decir, la comunicación oral y la comprensión oral a través del seguimiento de las instrucciones de un vídeo.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender; implica la gestión de emociones y la colaboración-ayuda entre compañeros/as.
- Competencia en conciencia y expresión culturales; debido a que el alumnado debe aprender a respetar y tolerar las ideas y los sentimientos expresado por el resto de personas a través de diversas manifestaciones, en este caso, la danza-creación, y el diseño y la creación de objetos, de inductores.

Competencias específicas y criterios vinculados

Las competencias específicas trabajadas en esta secuencia son dos, a las cuales se le relacionan unos criterios de evaluación.

- CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo.
 - 3.1. Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.
 - 3.3. Afianzar habilidades sociales en la realización de prácticas motrices, utilizando el diálogo en la resolución de conflictos y el respeto ante la diversidad (género, afectivo-sexual, origen nacional, étnico, socioeconómica o competencia motriz), y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.
- CE.EF.4. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.
 - 4.1. Utilizar los espacios naturales y/o del entorno próximo respetando la flora y la fauna del lugar, haciendo un buen uso de las instalaciones y/o servicios que ofrece con una perspectiva eco sostenible y comunitaria del cuidado del entorno.

Saberes

Con esta secuencia se trabajan diversos saberes que pertenecen a diferentes bloques: *C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices* y *D. Interacción eficiente y sostenible con el entorno*.

Del *Bloque C* se desarrollan los siguientes saberes:

- Gestión emocional: ansiedad, enfado desmedido en situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
- Autoconfianza en el trabajo individual, por parejas o en grupo.
- Colaboración en el proceso creativo, estableciendo relaciones positivas dentro del grupo, búsqueda de consensos, interés por las producciones de los demás, y aceptando las críticas constructivas.

Mientras que del *Bloque D* es el siguiente saber:

- Construcción y reutilización de materiales para la práctica motriz. Realización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

Conexiones Curriculares con el área de Educación Visual y Plástica

Se establecen una serie de conexiones a través de las competencias específicas y los criterios de evaluación. Se encuentran conexión con:

- CE.EPV.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.
 - o 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.
 - o 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e

instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.

- CE.EPV.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.
 - o 4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.

Además, los saberes básicos se encuentran relacionados por el *Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales*:

- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.

Desarrollo de las Actividades

Se plantean dos actividades las cuales consisten en crear y decorar dos elementos que posteriormente serán inductores, es decir, objetos con los cuales bailar en la U.D. de danza-creación.

Para ambas actividades, se utiliza la misma metodología de aprendizaje cooperativo, la cual según Johnson, Johnson y Holubec (2013) lo entienden como “el uso de pequeños grupos para que los estudiantes trabajen juntos maximizando su aprendizaje y el de otros” (p. 28). Según la definición anterior, el aprendizaje cooperativo permite al alumnado aprender de sí mismo y de sus compañeros, por lo que en actividades que impliquen la creación de objetos, la posibilidad de trabajar cooperativamente con otro para lograrlo tiene más posibilidades de éxito. En el aprendizaje cooperativo hay una serie de elementos clave que Cabrera (2004), cita en su artículo *El aprendizaje*

cooperativo: una revisión, son la interdependencia positiva, por la cual cada uno/a tiene que lograr su objetivo para que el grupo lo consiga también e implica que se ayuden entre sí; la responsabilidad individual, ligado al elemento anterior, ya que además de conseguir y responsabilizarse de uno/a mismo/a, se tiene que proporcionar ayuda para quién la requiera y alcanzar el logro grupal; la interacción cara a cara, requiere interacción entre los componentes de un grupo e intercambio de ideas para facilitar el éxito grupal; las habilidades colaborativas, teniendo que abordar habilidades interpersonales y la función de roles grupales; y, por último, el trabajo o procesamiento en equipo, el cual hace referencia a la planificación previa del proceso de logros y el reparto de roles.

Por estos elementos, se ha seleccionado esta metodología, ya que, a través de pequeños grupos, van a interactuar entre ellos y ayudarse entre sí, para que cada uno construya una flor y un sombrero para una producción posterior, mejorando destrezas y habilidades personales y sociales.

La primera actividad consiste en que cada alumno cree su propia flor. Para ello, se utilizan materiales reciclados y el alumnado por pequeños grupos de 3-4 personas deben ver el vídeo con una tableta e ir realizando a la vez su flor. Al ser por grupos, pueden ayudarse entre sí para crearla. No obstante, antes de comenzar a visualizar el vídeo e ir siguiendo los pasos, deben cada uno/a decorar ambos cuadrados como ellos/as quieran.

Para esta actividad, se propone seguir el diseño que aparece en Manualidades Play: “Tulipán de papel fácil y bonito – flores de papel fáciles de hacer”, disponible en el canal de YouTube <https://youtu.be/-xSEf4H69v4?si=tluzK3AtyVxoEeV> (consultado el 25 de abril de 2024). Tal y como muestra el vídeo, los materiales necesarios son: hojas cuadradas, tijeras, pegamento/celo, palillos alargados y material para decorar como ceras, lapiceros de colores, témperas, etc. Las hojas, en nuestro caso, pueden ser de papel reciclable para que sea así el propio el alumnado quién lo decore y fomentar la sostenibilidad y la importancia del reciclaje. Cada alumno necesita dos hojas cuadradas, un palillo, unas tijeras y un pegamento/celo.

Los pasos a seguir son: primero se decora las hojas cuadradas, de los cuales uno será la flor y los otros formaran el tallo. Tras decorarlas, cogemos la que vaya a ser nuestra flor y la doblamos por las dos diagonales del cuadrado, y tras esto por las dos mitades

de la misma. Colocamos el folio abierto, y trasladamos las cuatro esquinas al centro. En este momento, nuestro cuadrado es mucho más pequeño y está con las esquinas dobladas. Continuamos y doblamos por una de las diagonales, quedando un triángulo, el cual se dobla de nuevo por la mitad. Levantamos el doble de tal manera que quede perpendicular a la mitad. Abrimos el lado por el borde y lo empujamos, de esta manera conseguimos formar un pequeño cuadro, que ocupa una zona del triángulo que quedaba perpendicular. Se repite por el lado contrario del papel. Seleccionamos una esquina y la llevamos hacia el centro y la doblamos. Hacemos lo mismo con la contraria a ella. Giramos el papel y hacemos lo mismo por el lado contrario. A continuación, juntamos los dobles que coinciden dos a dos. De la parte más gruesa, que representa la parte baja de la flor, hacemos un pequeño doble hacia el centro desde cada lado-esquina. En ese mismo extremo, cogemos la tijera y realizamos un pequeño corte en la punta. Por último, en el lado contrario a la parte gruesa, abrimos poco a poco la flor.

Cogemos la otra hoja para comenzar a hacer el tallo. Cogemos el palillo, lo colocamos en una esquina y le enrollamos el papel. Al final le ponemos pegamento y retiramos el palillo. En un extremo haremos cuatro pequeños cortes y lo introducimos en el agujero de la flor. Estos pequeños pliegues, servirán de tope para que se aguante, pegándolos con pegamento/cebo a la flor. Para finalizar, pegamos la hoja en el tallo.

Para seguir con el tallo, recuperaremos la otra mitad de hoja que nos queda del paso anterior, con la cual haremos una hoja. Dividiremos el papel por la mitad. Cogemos uno de los dos rectángulos obtenidos y lo doblamos por la mitad por el lado más corto. Lo desdoblamos y llevaremos las cuatro puntas al centro, hasta que lleguen a la marca hecha en el centro. Las cuatro esquinas que nos quedan ahora, llevamos dos de ellas también a la línea central. A continuación, repetimos el mismo paso por el mismo extremo. Realizamos el mismo paso en el otro extremo, aunque esta vez, solo realizando un doble. En este último, doblamos la hoja por la mitad y lo moldeamos hasta tener forma de hoja, la cual pegaremos al tallo.

La segunda actividad consiste en que cada alumno cree un sombrero. Para ello, se utilizan materiales reciclados de nuevo. Al igual que en la actividad anterior, el alumnado por pequeños grupos de 3-4 personas deben ver el vídeo con una tableta e ir realizando a la vez el sombrero. Al estar agrupados, pueden ayudarse entre sí. No

obstante, antes de comenzar a visualizar el vídeo e ir siguiendo los pasos, deben cada uno/a decorar ambos cuadrados como ellos/as quieran.

Para esta actividad, se propone seguir el diseño que aparece en Maestro Papiro: “Como hacer un sombrero de papel”, disponible en el canal de YouTube <https://youtu.be/KvxsFR-j4j8?si=RAUcJ-s95rTcjCoV>, (consultado el 29 de abril de 2024). Tal y como muestra el vídeo, los materiales necesarios son; hojas de papel de periódico, celo y pinturas (témperas, lapiceros de colores, ceras, etcétera). Cada alumno necesita un papel de periódicos, un pegamento/celo y el material para decorar.

Los pasos a seguir son: primero, cogemos la hoja de papel y la doblamos por la mitad del lado más ancho. Con la mitad doblada en la parte de arriba y la abertura mirando hacia nosotros. Cogemos las esquinas superiores y las llevamos a la mitad de la hoja. A continuación, doblamos hacia arriba las solapas, cada una hacia su respectivo lado. De estas mismas, doblamos las esquinas que sobresalen del triángulo central hacia atrás. Por último, cogemos los colores y decoramos el sombrero a nuestro gusto.

En cuanto a la evaluación, como ambas actividades son similares, utilizaremos el mismo instrumento para evaluar los criterios establecidos, en concreto, una rúbrica. A continuación, se ha elaborado una rúbrica a modo de ejemplo. La rúbrica evalúa la autonomía del alumnado en la realización de ambos productos; la imagen final, es decir, el producto; la creatividad en la decoración; y la cooperación entre ellos/as para lograr que cada uno elabora su producto final.

Tabla 2

Modelo de rúbrica para la evaluación.

| | No conseguido (1) | En proceso (2) | Logrado (3) | Excelente (4) |
|----------------|---|--|---|---|
| Autonomía | El alumno solicita ayuda en todos los pasos de la manualidad. No es capaz de realizar ninguna tarea por sí mismo. | El alumno intenta realizar la tarea sólo, pero en ocasiones requiere la ayuda del docente. | El alumno es capaz de realizar la tarea sólo. | El alumno es capaz de realizar la tarea sólo y con éxito, incluso ayudando al resto. |
| Creatividad | El producto carece de creatividad la decoración del producto. Decoración muy sencilla y simple. | La decoración del producto es creativa en algunos aspectos; por ejemplo, muestra dibujos o mezcla colores. | El producto es creativo y muestra originalidad. La imagen global es buena. | El producto está decorado de forma original con variedad de ideas. La imagen global es excelente. |
| Producto Final | El producto final no se ha logrado. No se parece a lo solicitado. | El producto final tiene parecidos al solicitado, pero no ha sido exitoso. | El producto final es como el solicitado. Cumple la mayoría de los requisitos. | El producto final es lo solicitado, cumple todos los requisitos y es perfecto. |
| Cooperación | No ofrece su ayuda al resto. Impone sus ideas y no respeta al resto. | Respeto al resto y en ocasiones establece diálogos para ayudarse con otros compañeros. | Respeto al resto y sus ideas. Ofrece su ayuda y ayuda a los demás. | Utiliza el diálogo y respeta al resto. Ayuda a los compañeros escuchando sus ideas. |

Nota. Elaboración propia.

4.2.2. Música y Danza y Educación Física

Esta secuencia didáctica está planteada principalmente para ser desarrollada en el área de Educación Física a través del desarrollo de la Unidad Didáctica sobre danza-creación, la cual tiene como fin realizar actuaciones-producciones danzadas. Puesto que se lleva a cabo en el área de Educación Física, el docente del área de Música y Danza puede incorporarse durante las diferentes sesiones para facilitar la comprensión y adquisición de ciertos contenidos como: el ritmo, la frase musical, etcétera, y realizar varias sesiones de su propia área que faciliten la adquisición de los elementos musicales a la vez que se lleva a cabo la Unidad Didáctica.

Objetivos

Esta secuencia didáctica plantea dos objetivos:

- Crear una producción en grupo para expresar finalidad o sentimientos con la ayuda de los inductores.
- Realizar actividades de carácter interdisciplinar entre las áreas de Música y Danza, y Educación Física.

Competencias Clave

Esta secuencia promueve el desarrollo de diversas competencias clave, las cuales son:

- Competencia en conciencia y expresión cultural; se adquiere debido a la necesidad de respetar y comprender las ideas y sentimientos de otras personas durante la danza.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender; esta U.D. conlleva autoconocerse y aceptarse a sí mismo, promoviendo el conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades colaborando con otros iguales.
- Competencia en comunicación lingüística; puesto que se debe crear en grupos una pequeña producción, lo que implica dialogar y comunicarse con el resto para llegar a acuerdos.

Competencias Específicas y criterios vinculados

En esta secuencia didáctica se desarrollan tres competencias específicas que recogen una serie de criterios que se pueden evaluar.

- CE.EF.1. Adaptar la motricidad (esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo.
 - o 1.6. Improvisar y crear de forma autónoma una producción artístico-expresiva individual o grupal, utilizando recursos expresivos que requieren un mayor control del cuerpo (uso de las calidades de movimiento, desequilibrios, etc.) y una motricidad más simbólica, estética e inhabitual y cuando corresponda, utilizando los recursos propios de cada actividad artístico-expresiva (pasos, figuras, hazañas, etc.).
- CE.EF.2. Practicar y reconocer diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices y para realizar proyectos de aprendizaje conectados con el contexto social próximo.
 - o 2.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes para favorecer su conservación.
- CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de

habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo.

- 3.1. Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.

Saberes

Los saberes que desarrolla esta secuencia didáctica pertenecen a diferentes bloques. No obstante, el *Bloque A. Resolución de problemas en situaciones motrices*, alberga el saber principal que recoge la secuencia:

- Acciones motrices con intención artística o expresiva: el cuerpo como instrumento de expresión y comunicación. Algunas manifestaciones expresivas relacionadas con estas actividades: la expresión corporal, la dramatización, la(s) danza(s), la gimnasia rítmica. Espacio propio, próximo y común o coreográfico. Utilización de los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento (energía, espacio y tiempo) para la creación, expresión y comunicación de imágenes, ideas, estados de ánimo, sentimientos, emociones, roles, actitudes, tramas... Ejecución con precisión de formas motrices (desplazamientos, pasos, gestos, figuras...) y evoluciones en el espacio (formaciones, coreografías...) ajustadas al ritmo o soporte sonoro. Participación en la construcción, estructuración y ejecución de una producción colectiva, previendo roles y tareas de cada uno.

Por otro lado, el *Bloque B. Manifestaciones de la cultura motriz* se trabajan:

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Las danzas como manifestación de la propia cultura y su potencial interdisciplinar.
- El ritmo y la organización temporal: la pulsación, la frase musical, el acento, la estructura rítmica... Formas motrices: desplazamientos y pasos (marcha, «salticado», galope...), figuras, gestos, posiciones...

La danza-creación en el área de Educación Física en la Educación Primaria: una propuesta didáctica interdisciplinar para 3º ciclo

- Realización de danzas folclóricas, juegos danzados y otras producciones corporales propias de Aragón.
- Valoración de las danzas folclóricas aragonesas como componente de nuestro patrimonio cultural.

Por último, los saberes del *Bloque C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices* son:

- Gestión emocional: ansiedad, enfado desmedido en situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
- Autoconfianza en el trabajo individual, por parejas o en grupo.
- Control de la emoción y sus efectos para representar en público y para atreverse a expresar las emociones.
- Colaboración en el proceso creativo, estableciendo relaciones positivas dentro del grupo, búsqueda de consensos, interés por las producciones de los demás, y aceptando las críticas constructivas.

Conexiones Curriculares con el área de Música y Danza

Se establecen una serie de conexiones a través de las competencias específicas y los criterios de evaluación. Estas conexiones se dan en:

- CE.MD.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.
 - o 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.
- CE.MD.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

- 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

También aparecen conexiones junto con los saberes básicos que se encuentran en diferentes bloques. El *Bloque A. Recepción y análisis*:

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales y nacionales e internacionales.
- Estrategias de recepción activa.
- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Vocabulario específico de la música y las artes escénicas y performativas.
- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

En el *Bloque B. Creación e interpretación*:

- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.

Y en el *Bloque D. Música y artes escénicas y performativas*:

- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de comunicación y diversión.
- Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.
- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.

Desarrollo de las Actividades

La Unidad Didáctica se compone de un total de 13 sesiones. Para el diseño, se ha tenido en cuenta los diversos aspectos que menciona el citado libro de Tena (2018).

La Unidad Didáctica se encuentra dividida en tres fases. La fase de aproximación contiene 7 sesiones, con las cuales el alumnado adquiere conocimiento y habilidades sobre la expresión corporal a través de las cinco situaciones de aprendizaje planteadas. Estas situaciones se basan en bailar con ciertos inductores; flor, sombrero, robots, monstruos y paraguas. La flor y el sombrero son creados por el alumnado, y deben incluirse en la producción final. Los inductores son muy diferentes entre sí, puesto que el alumnado es variado y con interés y características diferentes, por lo que si los inductores son variados es más fácil que el alumnado experimente y aumente su conocimiento sobre la expresión corporal, la danza-creación.

Por otro lado, la fase de proyecto con un total de cinco sesiones donde el alumnado debe preparar una producción por grupos en la que aparezcan los inductores creados. Esta producción será mostrada al resto del centro el día acordado, siempre al haber finalizado esta fase de proyecto y qué puede incluirse en la última sesión de esta fase. El alumnado por grupos debe ser capaz de crear una pequeña producción, donde interfieran diversos aprendizajes vistos a lo largo de la fase de aproximación a través de los inductores creados en el área de Educación Visual y Plástica.

Por último, está la fase post-proyecto, que debe realizarse tras haber realizado la actuación. Esta última sesión está enfocada a revivir las experiencias y sensaciones provocadas, y a llevar a cabo una evaluación global, autoevaluación y coevaluación entre todo el grupo de alumnos/as.

La distribución de aprendizajes, que se basan en los aprendizajes fundamentales, queda determinada por aquellos que se quiere trabajar más y que el alumnado puede llegar a dominar durante sus producciones. Estos aprendizajes van ligados a los elementos musicales, por lo que deben ser trabajados a su vez o previamente en el área Música y Danza. Los aprendizajes, los objetivos didácticos, que se proponen se dividen según Tena (2018) en: capacidades para realizar, conocimientos para identificar y actitudes para gestionar. En concreto, en la Unidad Didáctica propuesta se han seleccionado varios. Al estar enfocado a 3º ciclo, se habrá realizado previamente el contenido de expresión corporal danza-creación. En caso de no ser así, deben trabajarse otros aprendizajes previos como las inmovilidades, los niveles, la relación con otros bailarines o el espacio escénico. En este caso, se entiende que el alumnado ya domina estos aprendizajes, y, por tanto, se trabajan:

- Capacidades para realizar;
 - o Utilizar disequilibrios corporales variados mientras baila, desplazando el centro de gravedad respecto a los pies. (C.R.1.)
 - o Encadenar movimientos ajustándolos a la pulsación de la música. (C.R.2.)
 - o Encadenar movimientos ajustándolos a una frase musical. (C.R.3.)

La danza-creación en el área de Educación Física en la Educación Primaria: una propuesta didáctica interdisciplinar para 3º ciclo

- Reconocer los acentos de una música y juega con ellos ajustándose con movimientos variados. (C.R.4.)
 - Jugar con energías contrastadas mientras baila (suave y brusco, débil y fuerte, fluido y espasmódico). (C.R.5.)
 - Bailar utilizando calidades de movimiento variadas (flotar, retorcerse y presionar), guiados por el docente. (C.R.6.)
 - Elaborar de forma grupal una producción que tenga muy claro lo que quiere comunicar. (C.R.7.)
 - Crear con los compañeros un efecto construido conscientemente para hacer la producción más dinámica. (C.R.8.)
- Conocimientos para identificar;
- Reconocer la pulsación de la música. (C.I.1.)
 - Reconocer una frase musical en una música comercial con frases de 8 tiempos. (C.I.2.)
 - Distinguir entre las calidades de movimiento de flotar, retorcerse y presionar. (C.I.3.)
- Actitudes para gestionar;
- Mantener el silencio en la clase de Expresión Corporal cuando es necesario. (A.G.1.)
 - Participar en las situaciones de expresión corporal mostrando respeto por los compañeros y compañeras. (A.G.2.)
 - Escuchar a los compañeros y respetar sus aportaciones para crear juntos. (A.G.3.)

Todos estos aprendizajes se trabajan a lo largo de la Unidad Didáctica, principalmente en la fase de aproximación y sigue adquiriéndose en el resto, con la

finalidad de que el alumnado sea capaz de demostrar todos o algunos en la producción final.

Para poder fomentar estos aprendizajes, se han seleccionado determinados temas musicales para las cinco situaciones de aprendizaje, y para la actuación final se deja libre elección al alumnado. Esta selección está organizada según los aprendizajes de cada situación, dando énfasis aquellos que tienen mayor importancia. Para la primera situación de aprendizaje, se han seleccionado temas que tienen contrastes y variaciones en el pulso rítmico debido a que se trabajan las C.R.2., C.R.4. y C.R.6. Igualmente se ha tenido en cuenta la temática, ya sea a través de la inspiración musical o la letra del texto. Los temas musicales son:

- “Polca Bibí”, *Danzas del Sobrarbe* (CD), La orquestina del Fabirol, CAI, Gobierno de Aragón, 2000.
- “Introducción y Marcha del león”, *El Carnaval de los animales*, de Camille Saint-Saëns. Disponible en el canal de YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=a4RJ8yjFLwE> (consultado el 20 de mayo de 2024).
- “Flowers”, de Miley Cyrus. Disponible en el canal de YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=iawgB2CDCrw> (consultado el 20 de mayo de 2024).

Para la segunda situación de aprendizaje, la elección se ha basado en las variaciones de intensidad para así poder trabajar las C.R.1., C.R.5. y C.R.6.

- “Danza del ritual de fuego”, de *El Amor Brujo* de Manuel de Falla. Disponible en el canal de YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Qbx5i4A_XMc (consultado el 20 de mayo de 2024).
- “Toxicity”, de System of a Down. Disponible en el canal de YouTube https://www.youtube.com/watch?v=IBPB0LP_Ulo (consultado el 20 de mayo de 2024).

Para la tercera situación de aprendizaje, se han elegido temas de tempos más lentos, pero con intensidad, y que guarden relación temática. De esta manera se trabajan las C.R.1., C.R.4. y C.R.6.

- “The Robots”, de Kraftwerk. Disponible en el canal de YouTube https://www.youtube.com/watch?v=D_8Pma1vHmw (consultado el 20 de mayo de 2024).
- “Believer”, de Imagine Dragons. Disponible en el canal de YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=W0DM5lcj6mw> (consultado el 20 de mayo de 2024).

Para la cuarta situación de aprendizaje, se han escogido temas con contrastes en la dinámica y el tempo, que permiten trabajar las C.R.3. y C.R.5.

- “The Code”, de Nemo. Disponible en el canal de YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=0Jqxpajot2E> (consultado el 20 de mayo de 2024).
- “Levitating”, de Dua Lipa. Disponible en el canal de YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=WHuBW3qKm9g> (consultado el 20 de mayo de 2024).

Para la quinta situación de aprendizaje, la elección se ha basado en las letras de los temas musicales, y a su vez, permiten trabajar las C.R.2. y C.R.3.

- “Umbrella”, de Rihanna. Disponible en el canal de YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=HuQ0ni6AlrU> (consultado el 20 de mayo de 2024).
- “Lluvia al corazón”, de Maná. Disponible en el canal de YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=FBsToOAxosg> (consultado el 20 de mayo de 2024).

La evaluación se da en diferentes momentos de la Unidad Didáctica, y para ella, el docente debe valorar si los objetivos didácticos están siendo conseguidos. Para la evaluación, se marcan diferentes sesiones donde se va a llevar a cabo una evaluación

continua que permita ver a todo el alumnado en distintas situaciones. La evaluación final coincide a su vez en la última sesión con la continua, puesto que debe evaluarse la actuación realizada, y, también, se realiza una evaluación global, autoevaluación y coevaluación de toda la Unidad Didáctica en la sesión número 13. Para ello, puede realizarse preguntas como: ¿cómo te has sentido bailando?, ¿qué has aprendido?, ¿crees que has respetado a los compañeros?, ¿he sabido controlar mis emociones?, ¿consideras que la actuación ha sido correcta a lo trabajado?, ¿tenía elementos del baile que hemos trabajado en clase?, etcétera.

La evaluación realizada por el docente se basa en escalas de observación sobre las diferentes capacidades a realizar que pretende trabajar esta Unidad Didáctica y con la frecuencia que se dan durante la danza. Para ello, se presenta a continuación un ejemplo de la escala de observación:

Tabla 3

Modelo de escala de observación de las capacidades a realizar para la evaluación.

| Nombre del alumno/a: | | | | Grupo: |
|-----------------------|---------|----------|-------------|--------|
| C.R. / Frecuencia | Siempre | A menudo | Pocas veces | Nunca |
| C.R.1. | | | | |
| C.R.2. | | | | |
| C.R.3. | | | | |
| C.R.4. | | | | |
| C.R.5. | | | | |
| C.R.6. | | | | |
| C.R.7. | | | | |
| C.R.8. | | | | |
| Observaciones: | | | | |

Nota Elaboración propia.

Para la evaluación de los conocimientos a identificar se propone utilizar un diario de clase o registro anecdótico durante las sesiones principalmente de la fase de aproximación para comprobar que el alumnado adquiere estos aprendizajes, y si no, tener oportunidad de evaluarlos en la fase de proyecto. Mientras que para la evaluación de las actitudes para gestionar se propone realizar una evaluación a través de una lista de control como la siguiente:

Tabla 4

Modelo lista de control de las actitudes para gestionar para la evaluación.

| Nombre del alumno: | | Grupo: | |
|--------------------|----|--------|---------------|
| | SI | NO | Observaciones |
| A.G.1. | | | |
| A.G.2. | | | |
| A.G.3. | | | |

Nota. Elaboración propia.

A continuación, aparece una tabla que representa la Unidad Didáctica y la organización de los aspectos anteriormente mencionados, principalmente de los aprendizajes en la fase de aproximación. Cabe destacar que en la fase de proyecto no aparece marcado ningún aprendizaje, puesto que el alumnado ha debido adquirirlos en la fase previa, para en este momento poder crear una producción con ellos.

Tabla 5

Unidad Didáctica de danza-creación.

| | Fase de Aproximación | | | | | | Fase de Proyecto | | | | | Fase de Post-Proyecto | |
|---|----------------------|---|-------------|----------|------------|---|------------------|---|---|----|----|-----------------------|----|
| Situaciones de aprendizaje e inductores | 1 Flor | | 2 Monstruos | 3 Robots | 4 Sombrero | | 5 Paraguas | Inductores: flor y sombrero. Crear una producción. Sesión 12 la actuación | | | | | |
| Sesiones | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| Objetivos Didácticos | | | | | | | | | | | | | |
| C.R.1. | | | X | X | | | | | | | | | |
| C.R.2. | X | X | | | | | X | | | | | | |
| C.R.3. | | | | | X | X | X | | | | | | |
| C.R.4. | X | X | | X | | | | | | | | | |
| C.R.5. | | | X | | X | X | | | | | | | |
| C.R.6. | X | X | X | X | | | | | | | | | |

La danza-creación en el área de Educación Física en la Educación Primaria: una propuesta didáctica interdisciplinar para 3º ciclo

| | | | | | | | | | | | | | |
|------------|---|---|---|---|---|---|---|--|---|--|--|---|---|
| C.R.7. | | | X | | X | X | | | | | | | |
| C.R.8. | | | X | | X | X | | | | | | | |
| C.I.1. | X | X | | | | | X | | | | | | |
| C.I.2. | | | | | X | X | X | | | | | | |
| C.I.3. | X | X | X | X | | | | | | | | | |
| A.G.1. | | | X | X | | | X | | | | | | |
| A.G.2. | X | X | | | X | X | X | | | | | | |
| A.G.3. | | | X | | X | X | | | | | | | |
| EVALUACIÓN | | | | | | | | | | | | | |
| Continua | | | | X | | X | | | X | | | X | |
| Final | | | | | | | | | | | | X | X |

Nota. Elaboración propia.

4.2.3. Lengua Castellana y Literatura y Educación Física

Esta secuencia es desarrollada en el área de Lengua Castellana y Literatura, y consiste en que el alumnado por grupos, que pueden ser los mismos grupos de las danzas, redacte una noticia para poder contar al resto del centro, familias u otros centros, su experiencia con la danza-creación y los beneficios que les ha aportado.

Objetivos

La secuencia plantea varios objetivos a alcanzar:

- Elaborar y redactar una noticia en grupo para exponer el proyecto y sus beneficios a otras personas.
- Realizar actividades de carácter interdisciplinar entre las áreas de Lengua Castellana y Literatura, y Educación Física.

Competencias Clave

Al tener como fin la elaboración y redacción de una noticia, se trabajan una serie de competencias clave a parte de la Competencia en comunicación lingüística, puesto que se trabaja con el lenguaje con la intención de comunicar información. Estas otras son:

- Competencia personal, social y de aprender a aprender; debido a que el alumnado debe colaborar con sus compañeros para redactar la noticia.
- Competencia digital; ya que deben utilizar las TICs para finalmente darle forma a la noticia y elaborarla con todos sus elementos.

Competencias Específicas y criterios vinculados

La secuencia aborda sólo la CE.EF.5. del área de Educación Física junto con el criterio de evaluación 5.3. puesto que se pretende que con la elaboración de la noticia y las entrevistas se impliquen en el proyecto de forma total siendo conscientes de sus propias capacidades y los beneficios que tiene para la salud este contenido, y en general, la actividad física.

- CE.EF.5. Desarrollar un estilo de vida activo y saludable a través de un proceso de construcción social compartido, practicando regularmente actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, que le capacite a tomar decisiones saludables (físicas, emocionales y sociales), para él o ella y para su entorno social que contribuyan a su bienestar.
 - o 5.3. Implicarse en proyectos (personales, de clase, de centro o sociales) que conlleven la autogestión de sus capacidades físicas, siendo capaces de regular y dosificar la intensidad y la duración del esfuerzo acorde con sus posibilidades y dentro de unos criterios saludables.

Saberes

Los saberes trabajados con esta secuencia van relacionados con los *Bloques E. y F.* Esto se debe a que se ocupan de los saberes relacionados con la salud y la gestión de la actividad Física. El *Bloque E. Organización y gestión de la actividad física* fomenta:

- Participación en proyectos motores sencillos: objetivos o metas.

Mientras que el *Bloque F. Vida activa y saludable*:

- Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales.
- Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental).

Conexiones Curriculares con el área de Lengua Castellana y Literatura

Se establecen una serie de conexiones con el área de Lengua Castellana y Literatura a través de una competencia específica y su criterio de evaluación correspondiente. La conexión es dada en:

- CE.LCL.5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando

estrategias elementales de planificación, redacción, revisión y edición para construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

- 5.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes de relativa complejidad, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizándolo, de manera puntualmente acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.

Además, los saberes básicos se encuentran relacionados por el *Bloque B. Comunicación*, el cual está subdividido en cinco. Pero en este caso sólo se trabajan:

- *B.1. Saberes Comunes;*

- Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).
- Estrategias elementales para la coherencia, cohesión y adecuación.
- Elementos básicos de contenido (tema, fórmulas fijas, léxico, inferencias de información) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía).
- Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación.

- *B.4. Producción escrita;*

- Presentación cuidada. Progreso en la revisión ortográfica de los textos.
- Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición de textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con distintos propósitos comunicativos.
- Elementos gráficos y paratextuales sencillos que faciliten la organización y comprensión del texto.

Desarrollo de la Actividad

Para la realización de la actividad que tiene como objetivo elaborar y redactar una noticia en grupo, se dividirá a la clase en grupos de 4-5 personas, o pudiendo ser estos los mismo que para la danza o para elaborar los inductores. Al ser un trabajo por grupos, se utiliza la metodología aprendizaje cooperativo-colaborativo: todos los miembros del grupo deben colaborar para lograr redactar la noticia común y dar el máximo de sus posibilidades para tener éxito.

El alumnado por grupos contará con varias tabletas u ordenadores portátiles que le permitan previamente buscar noticias a modo de ejemplo y conocer las diferentes partes que puede tener una noticia. Una vez el grupo tenga claras y anotadas en un papel las partes de la noticia (titular, subtítular, cuerpo-texto, foto y pie de foto) comenzará con la “lluvia de ideas”, es decir, sobre qué van a hablar del proyecto. Aunque un aspecto importante es que todos los grupos deben mencionar cómo ha sido su experiencia y qué les ha aportado. En otras palabras, los beneficios que ha tenido para ellos social y e intelectualmente.

Tras esta fase, comenzarán a confeccionar el texto de la noticia en borrador en papel entre todo el grupo de forma cooperativa-colaborativa, de tal modo que entre todos redacten la noticia. Conforme los grupos vayan teniendo la noticia provisional, la entregarán al docente para que la corrija. En este momento, los grupos visualizarán algunas fotos sobre la actuación realizada y elegirán una que crean que es acorde a su redacción.

Cuando las noticias estén corregidas, el alumnado por grupos comenzará a elaborarla en un programa informático como Word o Canva donde deben aparecer todos los elementos de una noticia que hayan visto previamente.

Finalmente, las noticias serán colgadas en el blog del centro y enviadas a otros cursos para que conozcan su experiencia. Además, entre toda la clase se elegirá una o dos noticias que serán enviadas a otros centros y al periódico local para publicarla y darla a conocer al resto de personas.

Teniendo en cuenta que se trata de una propuesta, la evaluación podría consistir por parte del docente en la observación directa en el momento de elaboración de la noticia.

Al finalizar el proyecto y hacer la publicación de las noticias, se realizará entre todo el alumnado una coevaluación entre los miembros del grupo sobre aspectos tales como: si todos los participantes han colaborado, si se ha distribuido el trabajo, si la noticia elaborada cumple con los requisitos previos, etcétera.

5. CONCLUSIONES

Tras haber revisado y leído diferentes estudios, se ha comprobado que la danza-creación no es contenido habitual en las aulas de Educación Primaria y que se necesitan nuevas propuestas para poner en práctica este contenido, y así demostrar su valor y su uso en el ámbito educativo. Por lo tanto, es relevante el diseño de secuencias didácticas ambientadas en el área de Educación Física en Educación Primaria, especialmente, desde el ámbito de la danza, puesto que no existen numerosos estudios académicos, aunque cabe resaltar como por ejemplo el de Montero, Mayo, Cazorla, González y Abós (2022), que trata sobre la educación emocional aplicada en edades tempranas a través de la danza-creación; el de Domínguez y Castillo (2016) sobre la relación entre la danza y el fomento de la autoestima por medio de un programa de danza libre-creativa; el de González (2022) que explica cómo la musicomotricidad favorece el desarrollo integral del alumnado; y el de Villén y López (2013) que indica cómo la danza afecta junto con la música a las habilidades sociales de las personas, entre otros. Además, en el área de Educación Física no se encuentran muchas propuestas interdisciplinares, aunque si existen manuales, tales como el de Tena (2018) que hace referencia al método de danza-creación en Educación Física. En línea generales, los estudios de Educación Física están más inclinados hacia otros contenidos como, por ejemplo, los juegos de equipo (colectivos) o individuales, siendo menos habituales los de danza contextualizados en esta disciplina, la cual si posee mayor cantidad de estudios desde el área de Música y Danza.

En relación a las conclusiones acerca del análisis de la secuencia didáctica diseñada, la más notable señala la inclusión de las cinco competencias específicas del área de Educación Física. Esto hace que la propuesta tenga un alto potencial educativo ya que permite establecer vinculaciones curriculares con otras áreas, en este caso, Educación Visual y Plástica, Música y Danza, y Lengua Castellana y Literatura. Estas

vinculaciones favorecen conexiones epistemológicas y metodológicas entre las diferentes áreas y posibilita realizar actividades interdisciplinares basadas en la danza-creación.

Por otro lado, otro potencial que posee la propuesta es que, a pesar de estar enfocada para 3º ciclo de Educación Primaria, puede ser modificada y adaptada para el resto de niveles, es decir, para 1º y 2º ciclo de Educación Primaria, teniendo en cuenta las características del perfil del alumnado. En este caso, se deberían modificar a su vez los principios fundamentales a trabajar sobre la danza-creación para facilitar al alumnado el aprendizaje y garantizar su éxito. Además, puede llevarse también a aula con carácter internivelar, de manera que los aprendizajes puedan ser adquiridos por todo el alumnado, cada uno en su respectivo nivel.

Teniendo en cuenta que se trata de una propuesta, esta no se ha llevado a cabo a la práctica en un aula en un contexto real, lo que implica la imposibilidad de haber obtenido resultados precisos de tipo cualitativo y cuantitativo.

Por último, cabe señalar que esta propuesta sirve como recurso para implementar el contenido de danza-creación en el aula desde la interdisciplinariedad, implicando el desarrollo de las cinco CE.EF. A través de esta, los docentes de Educación Física pueden completar su itinerario de aprendizaje, pudiendo centrar la atención en aquellos aspectos en los que quieran focalizarse. Asimismo, esta propuesta didáctica puede transformarse en un proyecto de centro para 3º ciclo de Educación Primaria, convirtiendo la actuación final de danza-creación en un evento de centro y en una situación de referencia para el alumnado.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apostel, L., Berger, G., Briggs, A. y Michaud, G. (1979). Interdisciplinariedad. Problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades. *ANUIES MEXICO*, 14.
- Auckland Symphony Orchestra. (12 de diciembre de 2018). *Manuel de Falla: Ritual Fire Dance* [Archivo de Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Qbx5i4A_XMc
- Dalcroze, E. (2021). *Rhythm, music and education London*. Hard Press.
- De Rueda, B. y López, C. E. (2013). Música y programa de danza creativa como herramienta expresión de emociones. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 24, 141-148. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i24.34545>
- Domínguez, C. L. y Castillo, E. (2017). Relación entre la danza libre-creativa y autoestima en la etapa de educación primaria. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 17 (1), 73-80.
- Dua Lipa. (9 de abril de 2020). *Dua Lipa – Levitating (Official Lyrics Video)* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=WHuBW3qKm9g>
- Fernández-Río, J. (2021). Aprendizaje cooperativo. En Pérez-Pueyo, A., Hortigüela-Alcalá, D. y Fernández-Río, J. (Coords.), *Los modelos pedagógicos en educación física: qué, cómo, por qué y para qué* (pp. 26-49). León: Universidad de León.
- Gege Lyrics. (30 de agosto de 2021). *Lluvia al corazón / Maná / Letra* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=FBsToOAxosg>
- González, D. (2022). Musicomotricidad: la música como herramienta psicomotriz en Educación Física. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (43), 672-682.
- High Quality Remasters. (17 de junio de 2021). *System of a Down – Toxicity (Remastered 2021)* [Archivo de Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=IBPB0LP_Ulo
- Jozin. (3 de abril de 2011). *Kraftwerk-The Robots (Official Video)* [Archivo de Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=D_8Pma1vHmw
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE nº 106 de 4 de mayo de 2006.
- Macara, A. y Lozano, S. (2009). Danza Educativa. Creación Coreográfica: Cómo y Por Qué. *Revista del Centro de Investigación Flamenco Tlethusa*, 2 (2), 29-31.

- Maestro Papiro. (28 de enero de 2020). *Como hacer un sombrero de papel* [Archivo de Video]. YouTube. <https://youtu.be/KvxsFR-j4j8?si=RAUcJ-s95rTcjCoV>
- Manualidades Play. (25 de abril de 2019). *Tulipán de papel fácil y bonito – flores de papel fáciles de hacer* [Archivo de Video]. YouTube. <https://youtu.be/-xSEf4H69v4?si=tluzK3AtyVxoEeV>
- Maravillas, A. G. (Coord.). (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la Educación Musical. Una selección de autores relevantes*. Editorial GRAÓ.
- Montero, M., Mayo, C., García-Cazarlo, J., García-González, L. y Abós, A. (2022). Implementación de una propuesta didáctica basada en la danza creación para impulsar la educación emocional en educación infantil. *EmásF, Revista Digital de Educación Física*, (75), 8-27.
- Nemo. (29 de febrero de 2024). *Nemo – The Code (Lyric Video)* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=0Jqxpajot2E>
- Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA nº 145 de 17 de julio de 2022.
- Pastor-Prada, R., Vicente-Nicolás, G., López-Melgarejo, A. M. y López-Núñez, N. (2022). Danza educativa en el aula actual: percepción y formación de los docentes en Primaria y Secundaria. *Revista Electrónica Universitaria de Formación del Profesorado*, 25 (1), 79-91. <https://doi.org/10.6018/reifop.473541>
- Peña, M. (2018). *La danza como recurso interdisciplinar y sus beneficios en el alumnado de Educación Primaria*. (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Sevilla. Recuperado de <https://hdl.handle.net/11441/80604>
- Pérez-Sánchez, A. M. y Poveda-Serra, P. (2008). Autoconcepto y aprendizaje cooperativo. *Bordon*, 60 (3), 85-97.
- Piedad, E. (2004). El aprendizaje cooperativo: una revisión. *Pedagogía y Saberes*, (20), 9-20.
- Pillow. (19 de febrero de 2021). *Umbrella – Rihanna (Lyrics)* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=HuQ0ni6AlrU>
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. BOE nº 52 de 2 de marzo de 2022.

- Ríos, P. (2017). El movimiento y la danza en la educación Musical. En Cremades, R. (Coord.), *Didáctica de la Educación Musical en Primaria* (pp. 99-128). Ediciones Paraninfo.
- Savalli, A. (2016). *La Expresión Corporal entendida como Danza Creación en Educación Infantil*. (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Zaragoza. Recuperado de <http://zaguan.unizar.es/record/57146>
- Solán, L. (2022). *Propuesta didáctica para el análisis de las emociones a partir de danza-creación y la audición musical en la asignatura de Educación Física en Educación Primaria*. (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Zaragoza. Recuperado de <https://zaguan.unizar.es/record/125028>
- Tarpuk, E., Mateo, J., Capote, G., Cáceres, C. y Mendoza, M. (2023). El valor de la danza en la formación profesional de los docentes de Educación Física. *Revista Podium*, 18 (1), 1-18.
- Teatro del Lago. (7 de abril de 2020). *El Carnaval de los Animales-Introducción y Marcha Real del León* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=a4RJ8yjFLwE>
- Tena, I. (2018). *Expresión corporal desde la danza creación. Proceso de elaboración de una unidad didáctica en Educación Infantil y Educación Primaria*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Vicente, G., Ureña, N., Gómez, M. y Carrillo, J. (2010). La danza en el ámbito educativo. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (17), 42-45.
- Zavala, C.M. (2020). La iconografía musical como materia interdisciplinar. Su presencia en los estudios musicales universitarios en España. *European Scientific Journal*, 16 (13), 43-53. <http://dx.doi.org/10.19044/esj.2020.v16n13p43>
- 7clouds. (1 de febrero de 2018). *Imagine Dragons - Believer (Lyrics)* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=W0DM5lcj6mw>
- 7clouds. (23 de enero de 2023). *Miley Cyrus – Flowers (Lyrics)*. [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=iawgB2CDCrw>